

Becas de Bienvenida



La Fundación de las Escuelas Católicas de la Arquidiócesis de Cincinnati (CEF) se complace en ofrecer un número limitado de Becas de Bienvenida a alumnos de Preescolar-8º grado que sean elegibles. Para calificar, el alumno deberá ser el primer hijo del solicitante que vaya a asistir a una escuela Católica.

Por favor visite CatholicBestChoice.org para obtener mayor información e instrucciones de como aplicar.



CATHOLIC
Education Foundation
The Archdiocese of Cincinnati

La Fundación de las Escuelas Católicas de la Arquidiócesis de Cincinnati

Becas de Bienvenida

Criterio de Calificación

- El hijo/hijos del solicitante deberán estar en preescolar-8^o grado Y ser los primeros de sus hijos en asistir a una Escuela Católica.
- El solicitante deberá ser el padre o tutor legal del niño(s).
- La familia deberá completar una solicitud para ser considerado para la beca. La solicitud estará disponible en:
<https://catholicbestchoice.org/affordability/>
- Ésta beca puede aplicarse en cualquier escuela primaria Católica que sea reconocida por la Arquidiócesis de Cincinnati.
- Los fondos sólo pueden usarse para el pago de colegiatura, no para el pago de cuotas o actividades del alumno .
- La familia no será elegible para recibir ésta ayuda si reciben las Becas de Ohio de EdChoice o Jon Peterson y éstas cubren la totalidad de la colegiatura.

Proceso de Aplicación

- El período de solicitud empieza el 8 de enero de 2024 y permanecerá abierto mientras siga habiendo fondos disponibles.
- El enlace para la solicitud se puede encontrar en:
CatholicBestChoice.org.
- Las solicitudes serán aceptadas en el orden en que sean recibidas.
- La Fundación de las Escuelas Católicas otorgarán hasta \$1,000 por niño que califique.
- El padre o tutor legal será notificado sobre la decisión de las becas otorgadas en marzo de 2024.
- El dinero otorgado por la beca será enviado directamente a las escuelas en el Otoño de 2024 después de haber verificado que el alumno esté registrado en la escuela.

Si tiene preguntas comuníquese a: pjaspers@catholicaoc.org